













San Miguel de Tucumán, 17 de Marzo de 2021.

Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta **Dn. ESTEBAN AMAT LACROIX** Su despacho

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por el Parlamento del NOA, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Parlamentario al Programa Turismo y Cultura en Redes.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ
SECRETARIO
PARLAMENTO DEL NOA















RES. Nº 17-PN/2021.-

El Parlamento del Noroeste Argentino,

RESUELVE:

Declarar de Interés Parlamentario al Programa TURISMO y CULTURA en REDES.

Dada en la Sala de Sesiones del Parlamento del Noroeste Argentino, en la Provincia de Tucumán, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ Secretario PARLAMENTO DEL NOA

Dra. MARIA FLORENCIA LOPEZ Vicepresidenta PARLAMENTO DEL NOA A/C de la Presidencia

...DOY FE DE LA PRESENTE SANCION DEL PLENARIO DEL PARLAMENTO DEL NOA, REALIZADO EN EL DIA DE LA FECHA, EN MODALIDAD VIRTUAL.

